

Guía de Investigación sobre Estudio de Casos Documento asociado al Manual de Instrucciones del Trabajo Fin de Grado

1. Introducción

Tal y como se indica en el Manual de Instrucciones del Trabajo Fin de Grado (TFG), una de las modalidades del TFG consiste en un Estudio de Casos. Se trata de que el estudiantado profundice en los casos y aplique sus conocimientos y las competencias adquiridas a lo largo del Grado.

En esta guía se indican cuestiones básicas para el desarrollo de contenidos, apartados y extensión del documento que describe el Estudio de Casos.

2. Aspectos formales

A continuación se presenta información genérica sobre la presentación del Trabajo Fin de Grado con independencia de la modalidad escogida.

- La **encuadernación** puede ser tipo rústico o gusanillo recogiendo todas las hojas del trabajo y debe incluir una portada legible sin necesidad de abrir solapa alguna.
- La **portada** debe incluir: 1) nombre de estudiante, 2) profesorado tutor, 3) titulación, 4) título del trabajo, 5) fecha de presentación.
- Se ha de incorporar un **índice** tras la portada que recoja apartados y epígrafes del trabajo indicando los números de página en que se encuentran. El trabajo debe estar paginado.
- La **extensión recomendada** se sitúa entre 7.000 y 8000 palabras, sin contabilizar referencias bibliográficas ni anexos. Ello supone aproximadamente entre 20 y 30 folios a una cara con interlineado de 1,5 puntos, tipo de fuente Times New Roman y tamaño de fuente de 12 puntos.
- Con relación al formato de **citas** y **referencias** será de utilidad seguir las instrucciones recogidas en el resumen aportado en el documento “*Cómo citar*” en la sección de la web de la Facultat de Psicologia dedicada al Trabajo Fin de Grado.

3. Contenidos del Estudio de Casos

La forma de redactar un TFG de uno o varios casos clínicos ha de ajustarse a la metodología habitual de los artículos científicos de casos clínicos. El trabajo deberá constar al menos de los siguientes apartados:

1. *Resumen* (máximo 200 palabras): Introducción al ámbito de estudio y al problema; presentación de los objetivos del trabajo; definición del problema y síntesis de la estrategia de abordaje. De forma resumida, se presenta el caso con los datos destacables de la evaluación, selección del tratamiento, número de sesiones, resultados obtenidos, seguimiento, etc.

2. *Revisión teórica/Introducción* (máximo recomendado 2500 palabras): Revisión de la bibliografía relacionada con el tema, incluyendo las últimas investigaciones y los hallazgos más recientes y concluyendo con la justificación del plan de evaluación y/o intervención seleccionado en relación con las preguntas o problemas que se propone resolver el trabajo.

3. *Abordaje empírico* (máximo recomendado 3500 palabras), que incluye:

a) Descripción del caso o casos de estudio: Información de datos clínicos relevantes para la caracterización del caso o casos.

b) Instrumentos de evaluación aplicados, procedimiento y diagnóstico posible.

c) Si procede, descripción de la programación de la intervención propuesta haciendo explícitos los objetivos a conseguir y, en el caso que se haya aplicado, explicar en qué consistían las sesiones, número de sesiones, duración, resultados, beneficios y limitaciones de la misma en base a dos criterios eficacia y/o efectividad: 1º) las diferencias con respecto a la línea base, si las hubiera, en los objetivos planteados inicialmente, y 2º) si se alcanzaron los objetivos de tratamiento propuestos y, en caso negativo, plantear posibles

explicaciones y recomendaciones a seguir para alcanzarlas. En caso de no aplicarse un programa de intervención, justificación de las propuestas analizando el alcance y las limitaciones que se podrían encontrar, basándose en estudios previos y/o meta- análisis.

4. *Conclusiones* (máximo recomendado 2000 palabras): Síntesis del problema planteado, las cuestiones teóricas abordadas y la argumentación desarrollada, explicando cómo los datos aportados y la intervención (propuesta o efectuada) pueden dar respuesta a las cuestiones planteadas.

5. *Referencias*: En este último apartado se presentará el listado de todos los estudios citados en el cuerpo del trabajo.